

Lima, 04 de Noviembre del 2016

Carta N° 040-SUPER-SJOSE-2016

Señores.-

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES

Atención : **ING. JORGE ALEJANDRO MEDINA ROSELL**
DIRECTOR GENERAL DE INVERSIÓN PESQUERA ARTESANAL Y
ACUÍCOLA

Asunto : **INFORME DE VALORIZACION N°22-CORRESPONDIENTE AL MES DE**
OCTUBRE de la obra: "Construcción de Infraestructura Pesquera para consumo Humano Directo de San José Provincia de Lambayeque, Región Lambayeque"

Referencia : **Contrato N° 013-2016-FONDEPES/OGA.**

Contratación del servicio de Consultoría para el saldo de la supervisión de la obra: "Construcción de Infraestructura Pesquera para consumo Humano Directo de San José Provincia de Lambayeque, Región Lambayeque"
: **INFORME N°22-JEFE DE SUPERVISION**
: **CARTA N°081-2016-CSJ/CO**

Por la presente, tengo a bien dirigirme a su Despacho, con relación a la ejecución del contrato 013-2016-FONDEPES respecto de la supervisión de la ejecución de la obra "Construcción de infraestructura pesquera para consumo humano directo de San José, distrito de San José, Provincia de Lambayeque, Región Lambayeque Código SNIP N° 65958, a efectos de hacer de su conocimiento lo cual estamos remitiendo el presente file de informe correspondiente al INFORME DE VALORIZACION DE OBRA N°22 a lo solicitado por el contratista y remitido por el Jefe de Supervisión, Ing. Isaías Jorge Alva Espinoza

Sin otro en particular, quedamos de Ud.


.....
MENDOZA PICOAGA CARLOS HUMBERTO
RUC: 10106595807

ANEXAMOS 01 ORIGINAL Y 02 COPIAS



PERU

Ministerio de la Producción

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

CONCURSO PUBLICO N°0001-2016-FONDEPES

CONTRATO N°013-2016-FONDEPES

DATOS GENERALES DE LA OBRA

GENERALIDADES

DATOS GENERALES DE LA OBRA

Obra : "Construcción de Infraestructura Pesquera para Consumo Humano Directo de San José, distrito de San José, Provincia de Lambayeque, región de Lambayeque"

Ubicación : San José/Lambayeque/Lambayeque

Contratista : Consorcio San José

Suscripción del Contrato : Contrato N° 082-2014-FONDEPES/OGA

Modalidad de Ejecución : Precios Unitarios

Residente : Ing. Carlos Enrique Quiroz Cisneros

Consultora de Supervisión : Carlos Humberto Mendoza Picoagua

Jefe de Supervisión : Ing. Isaias Jorge Alva Espinoza

Valor referencial : s/. 33'504,650.56 (inc. igv)

Monto contratado : s/. 32'457,630.22 (inc. igv)

Fecha entrega de terreno : 14/01/2015

Plazo inicial ejecución obra : 540 días calendarios

Fecha de inicio del plazo : 15/01/2015

Fecha término plazo inicial : 09/07/2016

Ampliación de plazo N° 01 : 29 días calendarios

Nueva fecha término plazo : 07/08/2016

Ampliación de plazo N° 02 : 31 días calendarios

Nueva fecha término plazo : 07/08/2016 - denegada

Ampliación de plazo N° 03 : 47 días calendarios

Nueva fecha término plazo : 07/08/2016 - denegada

Ampliación de plazo N° 04 : 32 días calendarios

Nueva fecha término plazo : 08/09/2016

Ampliación de plazo N° 05 : 32 días calendarios

Nueva fecha término plazo : 09/10/2016

Ampliación de plazo N° 06 : 12 días calendarios

Nueva fecha término plazo : 20/10/2016

Ampliación de plazo N° 07 : 44 días calendarios

Nueva fecha término plazo : 20/10/2016 - denegada


 MENDOZA PICOAGA CARLOS HUMBERTO
 RUC: 10106595807


 ISAIAS JORGE ALVA ESPINOZA
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 19717



PERU

Ministerio
de la Producción

Fondo Nacional de
Desarrollo Pesquero

CONCURSO PÚBLICO N°0001-
2016-FONDEPES
CONTRATO N°013-2016-
FONDEPES

Ampliación de plazo n° 08 : 74 días calendarios
Nueva fecha término plazo : 20/10/2016 – denegada
Ampliación de Plazo N°09 : 32 días calendarios
Nueva fecha término plazo : 21/11/2016
Fianza fiel cumplimiento : Vigencia al 10.12.2016

Avance ejecutado real del mes 10-2016 : 60.88%
Avance acumulado programado 10-2016 : 74.19%

1.01. DATOS DE EMPRESA CONTRATISTA

RAZON SOCIAL : CONSORCIO SAN JOSE
REPRESENTANTE LEGAL : ING. EMILIANO ISAAC TRUJILLO LUNA
RESIDENTE DE OBRA : ING. CARLOS 21/11/2016 ENRIQUE QUIROZ CISNEROS
REGISTRO CIP : N° 22858

1.02. DATOS SUPERVISOR EXTERNO

RAZON SOCIAL : CARLOS HUMBERTO MENDOZA PICOAGUA
JEFE DE SUPERVISIÓN : ING. ISAIAS JORGE ALVA ESPINOZA
REGISTRO CIP : N° 10717

II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Entidad Contratante FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO, como resultado del proceso de selección de la ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA N° 38-2014-FONDEPES derivada de la Licitación Pública N° 004-2014-FONDEPES, encarga a la Empresa Contratista "CONSORCIO SAN JOSE", mediante Contrato de Ejecución de Obra N° 082-2014-FONDEPES/OGA la ejecución de la Obra "CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE SAN JOSE, DISTRITO DE SAN JOSE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, REGION DE LAMBAYEQUE", de acuerdo a toda la documentación que conforman el Expediente Técnico contractual.


MENDOZA PICOAGA CARLOS HUMBERTO
RUC: 10106395807


INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 10717

CONSULTOR: ING. CARLOS HUMBERTO
MENDOZA PICOAGA

JEFE DE SUPERVISION: ING. ISAIAS JORGE
ALVA ESPINOZA



PERU

Ministerio
de la ProducciónFondo Nacional de
Desarrollo PesqueroCONCURSO PÚBLICO N°0001-
2018-FONDEPES
CONTRATO N°013-2018-
FONDEPES

2.01 METAS DE EXPEDIENTE TECNICO CONTRACTUAL:

ZONA 01	
AMBIENTE	AREA (m2)
Cabezo de Muelle	525.00
Muelle de aproximación	3,234.00
Vereda de circulación	628.59
TOTAL	4,387.59
ZONA 02	
AMBIENTE	AREA (m2)
ÁREA DE TAREAS PREVIAS Y DESPACHO	381.00
SS.HH. Hombres	17.60
SS.HH. Mujeres	14.28
Vestidores Hombres	19.89
Vestidores Mujeres	19.89
Pasillo de distribución	22.68
Pasillo de salida	17.64
Pasillo	8.64
Zona de desinfección	14.40
Entrega de uniformes	7.99
Lavandería	17.57
Depósito de limpieza	9.18
Deposito temporal de residuos	27.21
Lavado de cajas	30.88
Almacén de cajas	47.30
Oficina de control de calidad	16.22
Control de Pesaje	8.97
ZONA DE FRIO	395.03
Depósito de Carretas	55.78
Muros y Columnas	119.25
TOTAL	1,251.40
ZONA 03	
AMBIENTE	AREA (m2)
Oficina del Sindicato de Pescadores	40.70
Administración	25.62
Secretaría	12.13
Salón de usos múltiples	68.91
SS.HH. Públicos Hombres	17.71
SS.HH. Públicos Mujeres	15.91
Guardiania	26.50
Grupo Eléctrico	22.54
Subestación	22.54
Depósito de residuos peligrosos	22.54
Almacén de redes	69.16
Taller de maestranza	47.40
Cafetería	83.10
Guardiania 02	3.51
Caseta de bomba 01	6.76
Caseta de bomba 02	6.76
Muros	62

MENDOZA PICOAGA CARLOS HUMBERTO
RUC: 10106595807

ISALAS JORGE
INGENIERO CIVIL
REG. DIF. N° 10747



PERU

Ministerio
de la Producción

Fondo Nacional de
Desarrollo Pesquero

CONCURSO PÚBLICO N°0001-
2018-FONDEPES
CONTRATO N°013-2018-
FONDEPES

TOTAL

554.21

2.02 PERSONAL DE OBRA Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

La supervisión en el Cuaderno de Obra anotó el personal que viene laborando en obra y es el siguiente:

Del Contratista: Personal Técnico:

01 Gerente de Proyecto : Ing. Julio César Incio Carrillo.
01 Ing. Residente de Obra : Ing. Carlos Enrique Quiroz Cisneros.
01 Administrador de Obra : Ing. Ludwig Benito Retamozo Martínez.
01 Asistente Residente de Obra : Ing. Julio César Soto Yalán.
01 Espec. Seguridad de Obra : Ing. Eddy Solano Espinoza Escalante.

De la Supervisión: Personal Técnico:

01 Ing. Jefe de Supervisión : Ing. Isaías Jorge Alba Espinoza.
01 Ing. Asistente : Ing. Swayne Vasquez Gustavo Adolfo.
01 Espec. Eléctricas : Ing. Luis Martínez Silva.
01 Espec. Sanitarias : Ing. José Ubaldo Ramos Saavedra.
01 Seguridad en Obra : Ing. Jesús Alejandro Guzmán Estremadoyro

MENDOZA PICOAGA CARLOS HUMBERTO
RUC: 10106509807

INGENIERO CIVIL
REG. C.º N° 10117

CONTROL DE AVANCE DE OBRA



PERU

Ministerio
de la Producción

Fondo Nacional de
Desarrollo Pesquero

CONCURSO PÚBLICO N°0001-
2016-FONDEPES

CONTRATO N°013-2016-
FONDEPES

CONTROL DE AVANCE DE OBRA

Los trabajos realizados correspondientes al mes de Octubre o son las siguientes

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto tiene como objetivo el de dar el "Suficiente acceso a Recursos hidrobiológicos de Calidad que cumplan con la Norma Sanitaria para las Actividades Pesqueras y Acuícolas (DS N° 040-2001-PE) en la Caleta de San José, Santa Rosa y Pimentel".

Los metrados básicos son:

ARQUITECTURA

02.09.00 CARPINTERIA METALICA

02.09.01 PUERTA SISTEMA DE ALTO IMPACTO

Puertas con accionamiento de barra antipánico con apertura solo desde el interior.



MENDOZA PICOAGA CARLOS HUMBERTO
RUC: 10106395807

CONSULTOR: ING. CARLOS HUMBERTO
MENDOZA PICOAGA

ING. ISAIAS JORGE ALVA ESPINOZA
RUC: 10106395807

JEFE DE SUPERVISION: ING. ISAIAS JORGE
ALVA ESPINOZA

a). Descripción



PERU

Ministerio
de la ProducciónFondo Nacional de
Desarrollo PesqueroCONCURSO PÚBLICO N°001-
2014-FONDEPES
CONTRATO N°013-2014-
FONDEPES

DESCRIPCION

El proyecto tiene como objetivo el de dar el "Suficiente acceso a Recursos hidrobiológicos de Calidad que cumplan con la Norma Sanitaria para las Actividades Pesqueras y Acuícolas (DS N° 040-2001-PE) en la Caleta de San José, Santa Rosa y Pimentel".

La Entidad Contratante FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO, como resultado del proceso de selección de la ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA N° 38-2014-FONDEPES derivada de la Licitación Pública N° 004-2014-FONDEPES, encarga a la Empresa Contratista "CONSORCIO SAN JOSE", mediante Contrato de Ejecución de Obra N° 082-2014-FONDEPES/OGA la ejecución de la Obra "CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE SAN JOSE, DISTRITO DE SAN JOSE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, REGION DE LAMBAYEQUE", de acuerdo a toda la documentación que conforman el Expediente Técnico contractual.

La entidad aprobó el expediente técnico original el cual a través de sus respectivas deficiencias tuvo lugar a la elaboración de adicionales de obra así como deductivos vinculantes, reducciones como también esto genera la ampliación de plazo respectiva.

Cabe precisar que, la potestad de la Entidad de ordenar la ejecución de prestaciones adicionales responde al reconocimiento de su calidad de garante del interés público en los contratos que celebra con los proveedores, para abastecerse de los bienes, servicios u obras necesarios para el cumplimiento de las funciones que le ha conferido la ley.

Es importante señalar que por deficiencia del expediente técnico se generara la necesidad de la aprobación de prestaciones adicionales de obra por parte de la Entidad, esto cuando los estudios que lo conforman (estudios de suelos, estudio geológico, de impacto ambiental, etc.) presenten información incorrecta que no guarde relación con la realidad, precisando que la Entidad es responsable frente al contratista del contenido del expediente técnico en tanto forma parte de las Bases que han sido elaboradas por aquella y de las modificaciones que ordene y apruebe en los proyectos, estudios, informes o similares o de aquellos cambios que se generen debido a la necesidad de la ejecución de los mismos, sin perjuicio de la responsabilidad que le corresponde a los autores de los proyectos, estudios, informes o similares, de conformidad con el primer párrafo del artículo 153 del Reglamento


MENDOZA PICOAGA CARLOS HUMBERTO
RUC: 10106395807


ISALAS JORGE ALVA ESPINOZA
INGENIERO CIVIL
REG. CIP. N° 40795

b) Avance físico de obra

AVANCE FISICO DE OBRA AL 31/10/2016

FECHA	AVANCE FISICO PROGRAMADO			% DE AVANCE PROGRAMADO			AVANCE PROGRAMADO REAL			PORCENTAJE DE AVANCE EJECUTADO			
	AVANCE FISICO PROGRAMADO	AVANCE FISICO ACUMULADO	AVANCE FISICO PROGRAMADO ACUMULADO	% DEL MES	% ACUMULADO	% AVANCE SEGUN INFORME DE ATRASOS AJENOS AL CONTRATISTA	% ACUMULADO REAL	AVANCE FISICO (RECUOTADO)	AVANCE FISICO ACUMULADO DEL MES (RECUOTADO)	% AVANCE FISICO DEL MES (RECUOTADO)	AVANCE FISICO ACUMULADO DEL MES (RECUOTADO)	(%AFE) AVANCE FISICO DEL MES (RECUOTADO)	ACUM. (RECUOTADO)
INICIO DE OBRA: 16 DE ENERO DEL 2015				0.00%	0.00%					0.00%			
31/01/2015	S/. 244,408.19	S/. 244,408.19	S/. 244,408.19	0.69%	0.69%			S/. 358,268.22	S/. 358,268.22	1.30%	S/. 358,268.22	0.00%	
28/02/2015	S/. 696,347.99	S/. 940,756.18	S/. 940,756.18	2.53%	3.42%			S/. 555,717.90	S/. 913,966.12	2.02%	S/. 913,966.12	1.30%	
31/03/2015	S/. 705,780.96	S/. 1,646,537.14	S/. 1,646,537.14	2.57%	5.96%			S/. 593,994.44	S/. 1,507,960.56	2.16%	S/. 1,507,960.56	2.02%	
30/04/2015	S/. 739,441.44	S/. 2,384,978.58	S/. 2,384,978.58	2.68%	8.67%			S/. 925,177.18	S/. 2,433,157.74	3.36%	S/. 2,433,157.74	3.36%	
31/05/2015	S/. 687,089.64	S/. 3,072,068.22	S/. 3,072,068.22	2.50%	11.17%			S/. 753,732.22	S/. 3,186,889.96	2.74%	S/. 3,186,889.96	2.74%	
30/06/2015	S/. 1,511,982.10	S/. 4,584,050.32	S/. 4,584,050.32	5.50%	16.67%			S/. 985,329.63	S/. 4,172,219.59	3.58%	S/. 4,172,219.59	3.58%	
31/07/2015	S/. 1,702,783.05	S/. 6,286,833.37	S/. 6,286,833.37	6.19%	22.86%			S/. 1,865,453.02	S/. 6,037,672.61	6.78%	S/. 6,037,672.61	6.78%	
31/08/2015	S/. 1,851,976.67	S/. 8,138,810.04	S/. 8,138,810.04	6.73%	29.59%			S/. 1,054,927.09	S/. 7,092,599.70	3.84%	S/. 7,092,599.70	3.84%	
30/09/2015	S/. 1,552,726.36	S/. 9,691,536.40	S/. 9,691,536.40	5.64%	35.23%			S/. 1,429,170.33	S/. 8,521,770.03	5.20%	S/. 8,521,770.03	5.20%	
31/10/2015	S/. 1,481,556.69	S/. 11,173,093.09	S/. 11,173,093.09	5.39%	40.62%			S/. 1,265,746.48	S/. 9,807,516.51	4.67%	S/. 9,807,516.51	4.67%	
30/10/2015	S/. 1,516,776.82	S/. 12,689,869.91	S/. 12,689,869.91	5.51%	46.13%			S/. 2,011,031.83	S/. 11,818,548.34	7.31%	S/. 11,818,548.34	7.31%	
31/11/2015	S/. 1,349,919.55	S/. 14,039,789.46	S/. 14,039,789.46	4.91%	51.04%			S/. 1,369,920.39	S/. 13,208,468.73	5.05%	S/. 13,208,468.73	5.05%	
31/01/2016	S/. 1,283,439.04	S/. 15,323,228.50	S/. 15,323,228.50	4.67%	55.71%			S/. 1,517,495.69	S/. 14,725,964.42	5.52%	S/. 14,725,964.42	5.52%	
28/02/2016	S/. 983,165.46	S/. 16,306,393.95	S/. 16,306,393.95	3.57%	59.28%			S/. 667,975.68	S/. 15,393,940.11	2.43%	S/. 15,393,940.11	2.43%	
30/03/2016	S/. 869,057.27	S/. 17,175,451.23	S/. 17,175,451.23	3.16%	62.44%			S/. 621,544.65	S/. 16,015,484.76	2.26%	S/. 16,015,484.76	2.26%	
30/04/2016	S/. 737,566.68	S/. 17,913,017.90	S/. 17,913,017.90	2.68%	65.12%			S/. 240,541.06	S/. 16,266,025.82	0.87%	S/. 16,266,025.82	0.87%	
31/05/2016	S/. 1,702,166.84	S/. 19,615,184.74	S/. 19,615,184.74	6.19%	71.31%			S/. 67,518.42	S/. 16,323,544.24	0.25%	S/. 16,323,544.24	0.25%	
30/06/2016	S/. 1,783,982.32	S/. 21,379,167.06	S/. 21,379,167.06	6.41%	77.72%	2.00%	73.31%	S/. 238,908.89	S/. 16,562,453.12	0.87%	S/. 16,562,453.12	0.87%	
31/07/2016	S/. 1,513,198.68	S/. 22,892,365.75	S/. 22,892,365.75	5.50%	83.23%	0.88%	74.19%	S/. 87,891.76	S/. 16,650,034.90	0.32%	S/. 16,650,034.90	0.32%	
31/08/2016	S/. 863,330.15	S/. 23,755,695.90	S/. 23,755,695.90	3.14%	86.36%	0.00%	74.19%	S/. 26,733.49	S/. 16,676,768.39	0.10%	S/. 16,676,768.39	0.10%	
30/09/2016	S/. 1,156,978.99	S/. 24,912,674.89	S/. 24,912,674.89	4.21%	90.57%	4.21%	76.39%	S/. 54,854.58	S/. 16,731,422.97	0.20%	S/. 16,731,422.97	0.20%	
31/10/2016	S/. 450,323.28	S/. 25,362,998.16	S/. 25,362,998.16	1.64%	92.21%			S/. 15,754.74	S/. 16,747,177.71	0.06%	S/. 16,747,177.71	0.06%	
TOTAL	S/. 25,362,998.16			92.21%				S/. 16,747,177.71					
	S/. 27,506,466.29			100.00%									

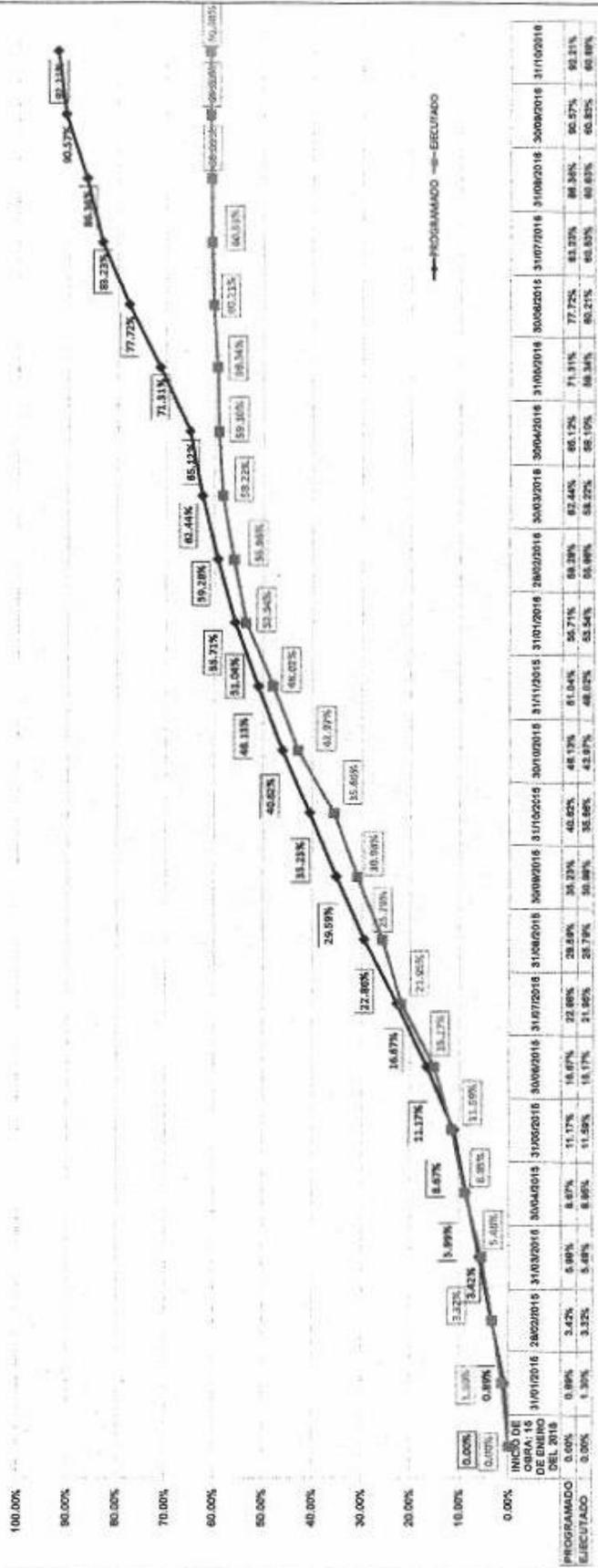

 MENDOZA PICORAGA CARLOS HUMBERTO
 RUC: 10106395807


 MENDOZA PICORAGA CARLOS HUMBERTO
 RUC: 10106395807

500

d) Cronograma de Avance de Obra y comentario
especifico

CRONOGRAMA DE AVANCE PROGRAMADO VS EJECUTADO AL 31/10/2016




 INGENIERO CIVIL
 R.C. 20000 (1971)


 MENDOZA PICCAGA CARLOS HUMBERTO
 RUC: 10106395807



PERU

Ministerio
de la Producción

Fondo Nacional de
Desarrollo Pesquero

CONCURSO PUBLICO N°001-
2016-FONDEPES
CONTRATO N°013-2016-
FONDEPES

CRONOGRAMA DE AVANCE DE OBRA Y COMENTARIO RESPECTIVO

- *Al 31 de Octubre del 2016, se ha ejecutado el 60.88 % del total de la Valorización N°22 acumulada, contra un Avance Programado Real de Obra del 74.19 % Acumulada*
- *Los trabajos realizados por el contratista de las cuales no se llevan de acuerdo con el cronograma respectivo, son avances que son lentos a los programados, esto genera retraso en el avance.*
- *Cabe resaltar que dichos avances lentos, son propias que la entidad no aprueba los adicionales respectivos como son ADICIONAL DE OBRA N°05, ADICIONAL DE OBRA N°06 Y ADICIONAL DE OBRA N°07.*
- *Es necesario tramitar los adicionales respectivos afin de poder cumplir con las partidas a ejecutar, ya que esta demora será sustento como ampliaciones de plazo, que no son atribuibles al contratista.*
- *Estos avances lentos de los trabajos, está generando demoras con respecto a lo programado, ya con causas no imputables al contratista, generando pérdidas en lo que respecta al contratista.*

MENDOZA PICOAGA CARLOS HUMBERTO
RUC: 10106595807

CONSULTOR: ING. CARLOS HUMBERTO
MENDOZA PICOAGA

JEFE DE SUPERVISION: ING. ISAIAS JORGE
ALVA ESPINOZA